



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PROCESO DE SELECCIÓN DE PRÁCTICAS PRE – PROFESIONALES N° 003-2022-MIDAGRI-SG/OGGRH

“CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES DE UN/A (01) ESTUDIANTE UNIVERSITARIO DE LA CARRERA DE ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, INGENIERÍA INDUSTRIAL O AFINES PARA LA OFICINA DE PLANEAMIENTO DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO”

RESULTADO FINAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ENTREVISTA PERSONAL (VIRTUAL)	PUNTAJE FINAL	RESULTADO FINAL
1	MUÑOZ RODRIGUEZ GHETSU ALBERTO	59	59	GANADOR/A
2	LÓPEZ TELLES DÉBORA CELESTE	57	57	ACCESITARIO/A
3	CALLUCO ESPINOZA WILBERT	55	55	ACCESITARIO/A
4	OLANO SULCA ANTHONY MICHAEL	53	53	ACCESITARIO/A
5	RIVERA HINOSTROZA LUIS GUILLERMO	51	51	ACCESITARIO/A
6	CUADROS NAJARRO JEAN PIERRE	49	49	ACCESITARIO/A
7	DE LA CRUZ OBREGON PEDRO JESÚS	47	47	ACCESITARIO/A
8	ALVARADO ROJAS ANTHONY	40	40	ACCESITARIO/A
9	ARROYO DELGADO GENESSI	40	40	ACCESITARIO/A
10	BARBOZA VARGAS SALLE	40	40	ACCESITARIO/A
11	BASURTO JUNES SANTIAGO	40	40	ACCESITARIO/A
12	CAVERO RIVERA EDUARDO	40	40	ACCESITARIO/A
13	CHICATA MORALES GRALLY	40	40	ACCESITARIO/A
14	DUDA ARANCIBIA JUAN	40	40	ACCESITARIO/A
15	GARRIAZO SAGASTE EDUARDO	40	40	ACCESITARIO/A
16	GRANDA MATTÁ ANGELINE	40	40	ACCESITARIO/A
17	HUACO TURPO SERGIO EDUARDO	40	40	ACCESITARIO/A
18	LEÓN DE LA TORRE CARLOS ANDRÉS	40	40	ACCESITARIO/A
19	LLACCTAS ESPINOZA SOFÍA	40	40	ACCESITARIO/A
20	MANSILLA GAMBOA AARON ALDAIR	40	40	ACCESITARIO/A
21	ÑAHUINCOPA PARIONA SEBASTIAN	40	40	ACCESITARIO/A
22	PUENTE TRUJILLO ROSSY	40	40	ACCESITARIO/A
23	QUEZADA SAMA XIMENA	40	40	ACCESITARIO/A
24	QUISPE ARIAS NANCY SHOMARA	40	40	ACCESITARIO/A
25	RICRA ROSA PEREZ DANIELA LIZ	40	40	ACCESITARIO/A
26	TELLO SILVA JOE HIROHITO	40	40	ACCESITARIO/A
27	VILLA ESPINIZA OMAR	40	40	ACCESITARIO/A
28	YANEZ CASTILLO MAX RICARDO	40	40	ACCESITARIO/A

* Según las Bases Sólo se publicará la relación de postulantes que aprueben la etapa de la entrevista personal.

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONVENIO :

EL/LA GANADOR/A deberá suscribir el convenio **del 15 al 21 de marzo de 2022**

EL/LA GANADOR/A deberá apersonarse a la Oficina de Desarrollo del Talento Humano para las coordinaciones respectivas del registro de su convenio, por lo que deberá contar con los siguientes documentos:

- 1) Hoja de Vida Documentada en original y copia debidamente firmada para la verificación respectiva.
- 2) Ficha de datos personales, de acuerdo al Anexo N° 07.
- 3) Carta de presentación del Centro de Estudios, en el caso de prácticas preprofesionales, dirigida a la/el Directora/or General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos e indicar la carrera y el año académico del último o los dos últimos años de estudios, la misma deberá contener los datos de la persona que firmara el convenio.
- 4) Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales, penales y/o judiciales.
- 5) Una foto tamaño carné sobre fondo blanco.
- 6) Si la/el postulante declarada/o GANADORA/OR en el proceso de selección, no presenta la información requerida durante los 5 días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales, perderá el derecho a la suscripción del convenio y se procederá a convocar al primer ACCESITARIO/A según orden de mérito para que proceda a la suscripción del convenio dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación.
- 7) De no suscribir el convenio el primer accesitario/a por las mismas consideraciones anteriores, la entidad podrá convocar al siguiente accesitario/a según orden de mérito o declarar desierto el proceso.
- 8) DNI

EL COMITÉ EVALUADOR

La Molina, 14 de marzo de 2022